



Así será la transición a la semana laboral de 40 horas en México

La jornada ordinaria será de 40 horas semanales y mantiene el derecho a un día de descanso

Por Omar Tinoco Morales



La reducción de la **jornada laboral semanal a 40 horas** en México será implementada de manera progresiva desde **2027** hasta **2030**, aseguró el diputado de Morena **Ricardo Monreal Ávila**.

El calendario de transición prevé que en 2026 la jornada máxima será de **48 horas**, en 2027 descenderá a 46, en 2028 a 44, en 2029 a 42 y, finalmente, en 2030 quedará fijada en **40 horas semanales**, sin que ello implique en ningún momento la **reducción de sueldos, salarios o prestaciones** para las personas trabajadoras, según explicó **el líder de Morena en la Cámara de Diputados**.

Por qué la reducción de horas laborales será paulatina en México

El legislador justificó este esquema escalonado al destacar: "La gradualidad de la iniciativa se sustenta en modelos exitosos de implementación en diferentes lugares del mundo".

La iniciativa presidencial, presentada el 3 de diciembre de 2025 ante el **Senado de la República**, contempla una modificación constitucional al artículo 123, considerado clave para regular los derechos laborales del sector privado.

El texto agrega que **la jornada ordinaria será de 40 horas semanales, mantiene el derecho a un día de descanso** y estipula explícitamente que ese día deberá gozar de salario íntegro.